

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA I LIVE ENGLISH ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo, a las 17h00 en el local situado en Urdesa Cedros Sur 111 y Víctor Emilio Estrada, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA I LIVE ENGLISH ECUADOR S.A.**

MARTHA TITUAÑA CUASCOTA, propietario de 600 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, HIDALGO MEJIA SARA propietario de 400 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, ROMERO CASTILLO EDGAR EDUARDO, propietario de 600 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una y PEDRAZA CORTES NELSON GIOVNNY propietario de 400 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. Preside la Junta la señora MARTHA TITUAÑA CUASCOTA, actúa como secretaria la señor MEJIA MARIN YAMILE ALEIDA. El Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone a consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros bajo NIIF y sus Notas explicativas del ejercicio económico 2017 y,
4. Nombrar al Comisario principal para el ejercicio económico del 2018.

El Presidente dispone al secretario que constate el quórum de Ley, una vez constatado el mismo se pone a deliberar el primer punto del orden del día, el mismo que después de ser leído y estudiado, es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que trata sobre el informe del comisario de la compañía, el mismo que después de ser leído y estudiado es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido el Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día, el mismo que trata sobre los primeros Estados Financieros bajo NIIF.

Después de ser aprobado el tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de la sala el cuarto y último punto del orden del día, que trata de la elección del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta da unos minutos de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se da lectura en voz alta y es aprobada por unanimidad. Concluida la sesión a las 17h30 firman al pie los señores accionistas y secretario.

Martha Tituaña Cuascota
C.I. 1711192334

Sara Hidalgo Mejia
C.I. 0918550740